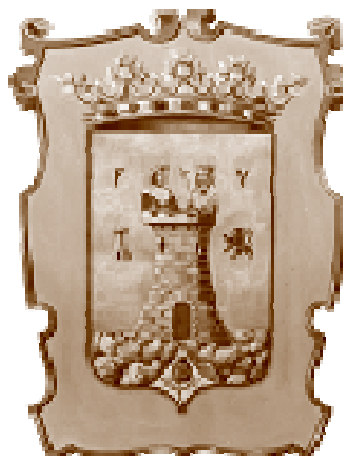




AYUNTAMIENTO DE MONTEFRÍO.
ÁREA DE CULTURA.

Montefrío

En todos tus sentidos

SÁBADO,
3 DE MAYO

2

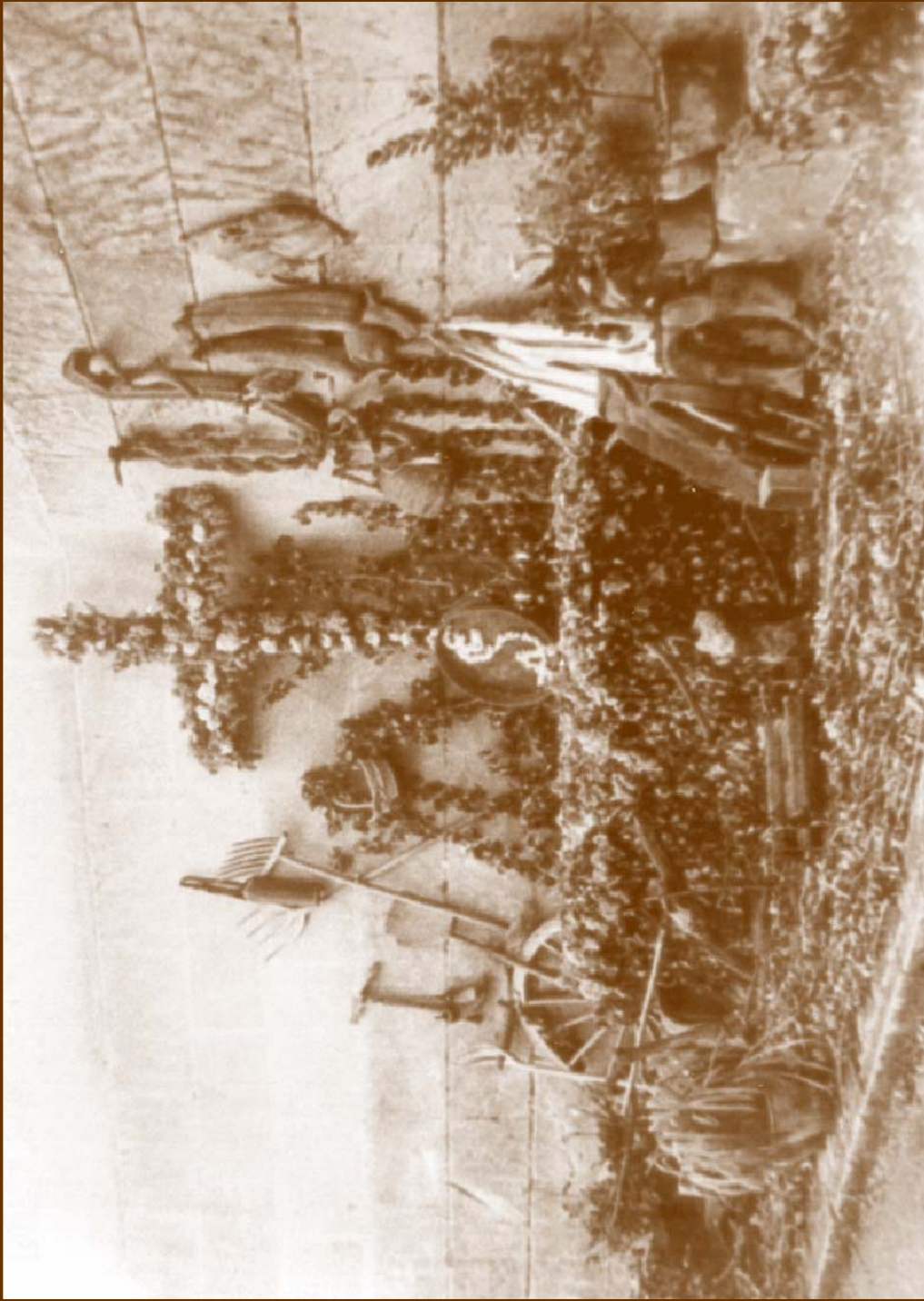
0

0

8

DÍA
DE LA CRUZ





BASES DEL CONCURSO Y PREMIOS. :

- 1.- Todas las cruces deberán inscribirse en la oficina de la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Montefrío, antes de las 12'00 horas del día 2 de mayo de 2008.
- 2.- Las cruces deberán estar terminadas y expuestas al público a las 12'00 h. del día 3 de mayo; momento a partir del cual, el jurado podrá comenzar su evaluación.
- 3.- Permanecerán expuestas al público hasta las 22'00 h. como mínimo.
- 4.- El fallo del jurado será inapelable, pudiendo quedar desierto alguno de los premios.
- 5.-La comunicación del fallo del jurado y la entrega de premios tendrá lugar a partir de las 15'00 h., y se entregará, a cada cruz ganadora, en el mismo lugar de su emplazamiento.
- 6.- Las cruces que no cumplan alguno de los requisitos de estas bases, no entrarán en concurso.
- 7.- Habrá tres categorías para las cruces concursantes:
A.-) CATEGORÍA GENERAL.
B.-) CATEGORÍA INFANTIL.
C.-) CATEGORÍA BARES Y ESCAPARATES.

PREMIOS:

A.-) CATEGORÍA GENERAL.

- 1º Premio: 300 €.
2º Premio: 200 €.
3º Premio: 150 €.

B.-) CATEGORÍA INFANTIL:

- 1º Premio: 100 €.
2º Premio: 75 €.
3º Premio: 50 €.

C.-) CATEGORÍA BARES Y ESCAPARATES.

- 1º Premio: 150 €.
2º Premio: 100 €.
3º Premio: 50 €.